



Resolución Administrativa Homologación

ANEXO
CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN

- a) **CÓDIGO:** ATT-DJ-RA-H-TL LP 395/2020
- b) **EMISIÓN Y VENCIMIENTO:** 12 de octubre del 2020, vence el 11 de octubre del 2025
- c) **CONDICIONES DE OTORGACIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN:** Reconocimiento y verificación de una certificación internacional
- d) **CATEGORÍA Y SUBCATEGORÍA DENTRO DE LAS CUALES EL EQUIPO FUE HOMOLOGADO**

CATEGORÍA	Transeptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)
SUBCATEGORÍA	Transmisor de baja potencia

- e) **NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE:**

Toyota Motor Corporation
1, Toyota-Cho,
Toyota, Aichi,
471-8572
Japan

- f) **DATOS TÉCNICOS:**

Producto	Oscilador LF inteligente (<i>Smart LF Oscillator</i>)
Marca	TOYOTA
Modelo	TMLF12-4

- g) **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRINCIPALES:**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRINCIPALES	
Frecuencia de Operación	134,2 KHz
Niveles de Salida (Condiciones Extremas)	Antena de Puerta 53,4 dB μ V/m
	Antena Troncal 54,9 dB μ V/m
	Antena de habitación / Antena de equipaje 55,2 dB μ V/m



E-LP-5365



Resolución Administrativa Homologación

Tipo de Modulación	ASK
Tipo de Antena	Bobina

h) CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL:

LABORATORIO ACREDITADO:	UL Japan, Inc.
NÚMEROS DE REPORTES:	11656707H-G 10056417H-A 10056417H-B 10056417H-C

Observación. -

- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

Nota. -

- i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.
- ii) En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.



E-LP-5365

LA PAZ: Calle 13 de Calacoto
Nº 8260 entre Av. Los Sauces
y Av. Costanera
Teléf.: 2772266 - Fax: 2772299
Casilla: 6692 - Casilla: 65

COCHABAMBA: Avenida Ballivián
Nº 683, Esq. España y La Paz
(El Prado)
Teléf./Fax: 4-4581182 - 4-4581184
4-4581185

SANTA CRUZ: Avenida Beni:
entre 4º y 5º anillo, calle 3,
Edificio Gardenia, Condominio
Club Torre Sur, Planta Baja Of. 2.
Teléf./Fax: 3-3120587 - 3-3120978

TARIJA: Calle Méndez Nº 311
esq. Alejandro del Carpio
Barrio Las Panosas
Teléf.: 6644135 - 6112611

Línea Gratuita de Atención al
Usuario
800-10-6000
www.att.gob.bo